I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

1002246

DECRETO EXENTO N°202/ /2014

Cerrillos, 22 DIC. 2014

V I S T O S:

La Providencia Alcaldicia N°100/4830/2014; el Memorándum N°600/971/2014 del Secretario Comunal de Planificación; el Decreto Exento N°202/2153/2014; y las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

Que, mediante Decreto Exento N°202/2153/2014, se llamó a Propuesta Pública denominada **"SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA EN INSTALACIONES MUNICIPALES DE CERRILLOS, SEGUNDO LLAMADO".**

D E C R E T O:

1. Apruébase el Oficio de Observaciones de la propuesta pública denominada **"SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA EN INSTALACIONES MUNICIPALES DE CERRILLOS, SEGUNDO LLAMADO",** cuyo llamado se efectuó mediante Decreto Exento N°202/2153/2014.

2. El documento que por este acto se aprueba se encuentra adjunto y forma parte integrante del presente decreto.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

ARTURO AGUIRRE GACITÚA
Alcalde

AAG/CUCH/aaa.

Distribución:
Archivo Virtual "Decretos Correlativos"
ITS Sra. Pilar Sanhueza
Página Web